

## SUPUESTO DIFERENTES CUESTIONES DE FUNCIÓN PÚBLICA

Usted es funcionario del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones penitenciarias y se le plantean las siguientes cuestiones que ha de resolver:

**1.- Paralizado el procedimiento disciplinario abierto contra un funcionario del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias al remitirse las actuaciones al Ministerio Fiscal, dando lugar a un procedimiento penal siendo finalmente condenado a la pena de 4 años de prisión e inhabilitación absoluta para empleo o cargo público durante 10 años, se plantea: una vez condenado en sentencia firme y mientras que se encuentra cumpliendo la pena privativa de derechos impuestas ¿Cuál es la situación administrativa del funcionario?**

- a) Pérdida de la condición de funcionario
- b) separación del servicio
- c) excedencia forzosa
- d) suspensión firme de funciones

**2.- D. Toto ha venido prestando durante años servicios como funcionario de carrera del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, participa y supera las pruebas de promoción interna para acceso al Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias. Al realizar el periodo de prácticas en el Cuerpo de Especial, quedara en la situación de ayudantes:**

- a) suspensión con reserva del puesto de trabajo
- b) excedencia por prestación de servicios en el sector público
- c) licencia durante el periodo de prácticas a funcionario de carrera
- d) servicio en otras administraciones públicas

**3.- Dña. Teresa Capillitas, funcionaria del Cuerpo de Ayudantes de IIPP, plantea las siguientes situaciones con relación a la excedencia voluntaria para el cuidado de hijo que ha solicitado. Señale la afirmación incorrecta:**

- a) el puesto de trabajo se le reservara al menos durante dos años
- b) la duración máxima de la excedencia será de tres años desde la fecha de la resolución judicial o administrativa de la adopción.
- c) el periodo de excedencia será computable a efectos de antigüedad
- d) la duración máxima de la excedencia será de tres años desde la fecha de su concesión

**4.- D. Alfonsete es un funcionario del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, que presta servicios en el Centro penitenciario de Albolote, área de oficinas. Cobra unas retribuciones básicas en el mes de Marzo, excluidos trienios, de 1000 euros. Solicita la compatibilidad para desempeñar por las tardes tareas administrativas en una gestoría ¿En qué caso se le podrá autorizar la solicitud de compatibilidad con su trabajo y el trabajo en la gestoría?**

- a) Si el trabajo lo realiza por la tarde y no influye negativamente en su trabajo en la Administración, se le autorizará
- b) No se le autorizará en ningún caso
- c) Se le autorizará en todo caso, teniendo en cuenta el sueldo que percibe
- d) Ninguna respuesta es correcta

**5.- Noelia Pasión, como personal laboral acogida al IV convenio Colectivo Único del personal laboral de la AGE, consulta ¿cuándo podría solicitar la excedencia voluntaria por interés particular?**

- a) Con un año de antigüedad continuada inmediatamente anterior a la fecha de la solicitud
- b) La solicitud deberá cursarse como mínimo con un mes de antelación a la fecha del inicio del disfrute de la excedencia.
- c) El acuerdo adoptado por parte de la Administración deberá emitirse en el plazo de un mes y se comunicará al interesado y a la representación de los trabajadores
- d) Todas las respuestas son correctas



# OCÉANO PRISIONES

TALLERES MONOGRÁFICOS